

MANIYA S.A.

Guayaquil, abril 27 del 2012

Exp - 103028

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

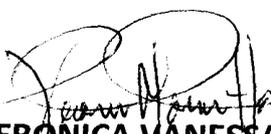
Inscribir la transferencia

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que he procedido inscribir la transferencia de acciones en los títulos 551 al 600 del capital social de la compañía denominada **MANIYA S.A.**, de la siguiente forma:

El señor PABLO ALBERTO FLORES EVANGELISTA, con cedula de ciudadanía No. 0904396843, de estado civil viudo, cedió CINCUENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS contenidas en los títulos 551 al 600 al señor ALFREDO JOSE ACHI MORALES, de estado civil soltero, con cedula de ciudadanía No. 0916528722.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente


VERÓNICA VANESSA MORALES LLONA
C.C. 091800337-7
GERENTE
MANIYA S.A

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
22 MAY 2012
RECIBIDO
Hora 12:00
Firma [Signature]